

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

**41** *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización del contrato de «Suministro de Cementos Óseos para Traumatología del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Hospital Clínico “San Carlos”.
  - c) Número de expediente: P. A. 2020-0-032.
  - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de Cementos Óseos para Traumatología del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
  - c) CPV: 33141770-8 y 33162000-3.
  - d) Acuerdo marco (si procede): No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 386.883,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

IMPORTE NETO	IMPORTE 10% I.V.A.	IMPORTE 21% I.V.A.	IMPORTE TOTAL
143.290,00 €	11.269,00 €	5.670,00 €	172.388,41

6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 26 de enero de 2021.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de marzo de 2021.
  - c) Contratistas e importe adjudicado:
    1. Heraus. CIF: A-28487338.
      - Importe neto: 67.980,00 euros.
      - IVA: 6.798,00 euros.
      - Importe total: 74.778,00 euros.
    2. Smith and Nephew, S. A. CIF: A-28123297.
      - Importe neto: 44.600,00 euros.
      - IVA: 4.460,00 euros.
      - Importe total: 49.060,00.
    3. A2C Suministros Hospitalarios, S. L. CIF: B-62162326.
      - Importe neto: 22.500,00 euros .
      - IVA: 4.725,00 euros.
      - Importe total: 27.225,00 euros.

- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las ofertas adjudicadas han sido seleccionadas como las ofertas con mejor calidad-precio, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, a 8 de abril de 2021.—El Director-Gerente, José Francisco Soto Bonel.

(03/13.932/21)

